

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**46225** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Requena (Valencia), expediente 2022RP0014.*

En el expediente instado por Cecilia Garrido Ferrer y Emilio Viana Garrido sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "las Cazadoras" en el término municipal de Requena (Valencia), con un volumen máximo anual de 4.968,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 8,30 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 8,280 ha. sitas en el término municipal de Requena, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2022RP0014.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 12 de diciembre de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240057387-1